

Cambios constitucionales y su incidencia en los procesos de desarrollo de los pueblos indígenas en Ecuador

“El *Sumak Kawsay* es un concepto que surge de la historia de amor entre las montañas. Y es el de amor de estas montañas que surgen los pueblos. El *Sumak Kawsay* es para que la gente viva en paz, en armonía. No se trata de socialismo, no es material. Eso viene del mundo de los espíritus. El *Sumak Kawsay*, politizado no vale.” Manari Usihigua diciembre 2020

Introducción

Los cambios introducidos por la "constitución" del Ecuador a partir de 1998 han convertido al país en una referencia jurídica y legal a nivel mundial. Considerada como una de las más progresistas del continente americano, al introducir el concepto de *Sumak-Kawsay* esta constitución ha generado debates a nivel nacional e internacional.

La Constitución del 2008, en el Art. 1, declaró que: “El Ecuador es un Estado (...), independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”. Por tanto, las Constituciones de 1998, y luego la del 2008, al reconocer los derechos colectivos de los pueblos y naciones indígenas, fijan un objetivo de desarrollo de las comunidades sobre la base de los saberes ancestrales y el derecho consuetudinario, buscando revitalizar la identidad cultural y la cosmovisión andina.

Sin embargo surgen varios cuestionamientos: *¿Cuáles son esos saberes y derechos que han sido reivindicados políticamente? ¿Corresponden a las realidades de las comunidades indígenas? ¿Permiten un desarrollo concreto de estas comunidades? ¿Se sienten implicados los pueblos indígenas en este proceso político y cultural?*

La Constitución de 2008 articuló la noción de *Sumak-Kawsay* o el Buen Vivir como principio de un nuevo régimen de desarrollo (artículo 275) a otros puntos esenciales como el derecho a la alimentación como un derecho humano (artículo 13) y la soberanía alimentaria (artículo 281). A pesar de estos avances constitucionales, los discursos sobre el combate a la pobreza en el campo no hacen referencia a la eliminación de los problemas estructurales.

El caso de los *kayambi* es un ejemplo de cómo la organización comunitaria reflexiona y ejecuta acciones a nivel local para dar respuesta a problemas que dificultan el desarrollo efectivo de esta población. A partir del material etnográfico recogido en estas comunidades, analizaremos cómo las acciones comunitarias se relacionan con categorías tales como el *Sumak-Kawsay* y su incidencia en los procesos de desarrollo.

En el contexto actual, marcado por la pandemia mundial, los ejemplos de acciones emprendidas por las comunidades son múltiples e interesantes. Así mismo, se constata un cambio en las categorías de reflexión sobre los procesos de desarrollo, que vienen impulsados sobre todo por las nuevas generaciones de líderes indígenas. En este sentido el "desarrollo" y la "tradicición" ya no se excluyen mutuamente. Los pueblos indígenas exigen ahora procesos de desarrollo que fortalezcan su capacidad de acción y generen proyectos basados en una visión integral que incluya a la vez las limitaciones sanitarias, económicas y educativas; así como, el respeto a su espiritualidad y saberes ancestrales.

Para tratar de dar una respuesta a las preguntas que guían nuestra problemática, en un primer momento presentaré una breve reflexión sobre la noción de *Sumak Kawsay* como alternativa andina frente a la noción de desarrollo de la civilización occidental.

Esto nos lleva a tratar, en un segundo momento, la implicación del movimiento indígena en los avances constitucionales, así como la inclusión de nuevas nociones y paradigmas, que exigen otra forma de hacer política en Ecuador.

Finalmente, esto me lleva a enfatizar sobre las estrategias locales y su incidencia en los procesos de desarrollo en las comunidades indígenas.

El *Sumak kawsay*, saber ancestral o reivindicación política

El concepto de *Sumak Kawsay*, ha impactado no sólo en el ámbito académico, su influencia se dirige al quehacer de la economía política del desarrollo.

Este concepto ha sido apropiado por diferentes corrientes de pensamiento occidental, lo cual le resta legitimidad como concepto esencialmente andino e impide que pueda consolidarse como un modelo alternativo.

El contexto en el cual surge el concepto de *Sumak Kawsay*, se caracteriza por la crisis que vive el modelo civilizatorio occidental, y las dinámicas que genera el conflicto social en casi toda la región del continente americano. Es así, que la corriente indigenista, rechaza el modernismo y lo opone a lo que el *Sumak Kawsay* supone representar.

La ofensiva contra el capital se traduce en una extraordinaria gama de formas de existencia, resistencia, movilización y lucha de los pueblos, comunidades y organizaciones sociales que construyen otro tipo de territorialidad a partir de la reivindicación de sus derechos y los derechos de la naturaleza.

Esta disputa, que no se genera en un espacio vacío, sino en un "espacio denso, marcado por anteriores formas de vida, valores morales, tradiciones políticas y culturales, memorias, prácticas religiosas (Salomone, 2016, p.13), supone la configuración de un conflicto en la que interviene tanto la historia política y cultural de los sujetos como su economía.

"El profundo debate dentro de la constituyente apunta a marcar el cambio paradigmático que el conjunto de demandas formuladas desde los movimientos

sociales introdujo respecto de la noción clásica de “desarrollo”, donde la idea de *Sumak kawsay*, plurinacionalidad y derechos de la naturaleza serán el punto de partida para pensar alternativas al desarrollo entendido como mero crecimiento económico y cuestionar el concepto de riqueza como acumulación de bienes materiales (productivismo/consumismo). No es posible resumir el conjunto de ideas que pone en juego este cambio de paradigma. No obstante, lo crucial es destacar que se trata de pasar de una economía (en sentido amplio) organizada desde el mercado a una economía para la vida”. (Salomone, M. J. 2017)¹.

Cambios constitucionales y avances políticos a partir de 1990

A partir de los años 90, los cambios institucionales y políticos que exigen las organizaciones indígenas y campesinas, los importantes y novedosos avances normativos de la Constitución de 2008, caracterizan este nuevo contexto.

Así, desde la Constitución del 2008, la soberanía alimentaria es un eje en disputa y de importante debate, no solo para las organizaciones indígenas y campesinas del Ecuador, sino para la sociedad entera. Según el artículo 281 de la Constitución del 2008, [la] soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente (Constitución del Ecuador 2008, artículo 281). La soberanía alimentaria está articulada con otros postulados en la Constitución: el *Sumak Kawsay* o el Buen Vivir como principio de un nuevo régimen de desarrollo (artículo 275), el derecho a la alimentación como un derecho humano (artículo 13), y el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos bajo el principio de igualdad de derechos (artículos 10 y 11). Así, los avances constitucionales marcan una nueva ruta político institucional que implica transformar el rol del Estado y colocar a la economía familiar campesina en el centro de la política agraria. Sin embargo, los discursos sobre el combate a la pobreza en el campo no hacen referencia a la eliminación de la desigualdad en el acceso a recursos productivos, como la tierra; sino a la transformación de la cultura campesina, considerada como atrasada, por una de innovación que impulse el crecimiento económico. Los cambios constitucionales y el incremento de políticas culturales a favor de los “pueblos ancestrales” en Ecuador, están en relación con el contexto político y económico actual del país, responde también a las demandas políticas, económicas o culturales a nivel mundial. La industria de la cultura y del turismo han encontrado en las nociones de multiculturalidad, *sumak kawsay*, desarrollo sostenible, shamanismo, formas de ampliar su mercado. Nociones que, pese a estar dentro de la constitución están lejos de materializarse, se las mantiene folclóricamente vivas, pero sin ningún sentido concreto ni real para las comunidades indígenas. Es indudable que el imaginario social se ha nutrido de los valores que se han acordado a estos

¹ Salomone, M. J. (2017). La defensa de la naturaleza como bien común: dinámicas del conflicto y giros en el debate. Ecuador 2000-2012. Sociedad y economía, (32), 217-242

términos, los cuales varían según los contextos y las épocas. La complejidad - que guardan estas categorías- está relacionada con la manera como los seres humanos viven y circulan en el espacio, lo cual quiere decir que “existe una interacción dialéctica” entre todos los miembros de la sociedad y su medio ambiente. Estas categorías no pueden separarse del “conjunto de relaciones sociales que forman la vida cotidiana en los mundos en los cuales viven y en los cuales se producen, reproducen y, a veces, cambian [los seres humanos]” (Thomas Patterson, 2014:78).

La situación actual de los indígenas y en general de la población rural es el resultado de un largo proceso de adaptaciones, de exclusiones, de innovaciones, en el cual las comunidades indígenas y campesinas, aún mantienen una relación particular con su entorno natural y geográfico. La reforma agraria facilitó el proceso de mercantilización de la tierra, en el cual su valor comercial y su posesión como bien de producción prevalecen sobre el valor social. Así mismo, el modelo económico de comercialización prevalece frente al modelo de agricultura de subsistencia. La agricultura se orienta hacia los monocultivos, que se relaciona con el uso intensivo del suelo, para aumentar el rendimiento productivo, para lo cual se hace necesaria la concentración de la tierra y del agua y la utilización de fertilizantes. Frente a esta situación las comunidades indígenas y campesinas han puesto en marcha formas de gestión colectiva, para asumir desde lo local, los desafíos a los cuales las confronta este nuevo contexto político, económico y social. En este sentido Patterson plantea que “los seres humanos son criaturas sensuales activas que perciben el mundo a su alrededor [...], decir que los seres humanos son parte de la naturaleza significa que también son organismos sensibles que están implicados activamente en el mundo en el cual viven (2014: 80-81)”. Es así, que el modelo de agricultura que manejan las comunidades indígenas y campesinas no se rige exclusivamente por la racionalidad productiva. Lo que caracteriza el modelo de producción agrícola en las comunidades indígenas es la persistencia de un sistema de intercambios, así como la continuidad y la transmisión de prácticas locales, orientadas a mantener la diversidad en los cultivos y la gestión de los riesgos, con estrategias de adaptación a los cambios climáticos, todo ello bajo difíciles condiciones materiales y de infraestructura.

La intervención del Estado, de los gobiernos locales, la presencia de la agroindustria en el sector rural, son factores que favorecen la extensión del sistema capitalista, que si bien ha tenido impactos nefastos sobre la estructura social de las comunidades indígenas y de los pequeños agricultores, ha provocado procesos sociales dentro de las organizaciones comunitarias que buscan retomar sus prácticas colectivas en torno a la tierra, la gestión del agua y en general su relación con su medio ambiente. Es por ello que el análisis da prioridad a las diversas formas de expresión que definen las relaciones sociales, Marx insistía en que los seres humanos eran “una parte de la naturaleza” y que “comienzan a distinguirse de los animales tan pronto como comienzan a producir sus medios de subsistencia, un paso que está condicionado por su organización física [corporal]” (Marx, 1844/1975: 276); (Marx y Engels, 1845-1846/1976:31). Estas actividades productivas o prácticas siempre ocurrían en el contexto de individuos asociados que vivían en «conjuntos de relaciones sociales» específicas que han variado en el espacio y

en el tiempo, (Marx, 1845/1976: 4). Los pueblos indígenas se han beneficiado en estas últimas décadas, de los procesos políticos y económicos puestos en marcha. Ha mejorado su situación en todos los temas de decisiones, han accedido a la educación y redujeron sus niveles de pobreza, accedieron a servicios básicos. Sin embargo, todavía existen brechas importantes y barreras significativas con el resto de la población. La probabilidad de vivir en condiciones de pobreza es mayor si se es indígena y si se vive en zonas rurales.

En los procesos de resistencia indígena y campesina que marcaron la década de los noventa - no solo en Ecuador, sino en el resto de América Latina - aún están por medirse, pero lograron permear el sentido común de la población, ampliar los marcos de debate político y ubicar una agenda de democratización de la sociedad.

Las luchas del movimiento indígena

Los cambios constitucionales, así como la introducción de nuevas categorías para pensar el desarrollo económico fueron motivadas en gran medida por las acciones del movimiento indígena, y que cobraron relevancia a partir de 1990.

En junio de 1990 Ecuador vivió un alzamiento indígena sin precedentes en la historia del país, que inauguró un ciclo de protestas populares. Conocido como el levantamiento del Inti Raymi, buscaba defender los derechos a una vida digna y a la autodeterminación de 10 nacionalidades indígenas.

La lucha del movimiento indígena de 1990 surge en el escenario de las conmemoraciones de los 500 años de resistencia indígena. Los ejes movilizadores fueron la defensa de la tierra y territorialidad, una evidente unidad movida por una fuerte revitalización de la identidad étnica del pueblo indígena y el reconocimiento de los principios de plurinacionalidad y multiculturalidad.

En 1990, debido al contexto electoral el frente unitario de trabajadores y campesinos (FUT), así como la federación nacional de organizaciones campesinas (FENOC) decidieron no participar en el movimiento de protestas. La Confederación Nacional (CONAIE) al no tener, en ese tiempo, compromisos electorales partidistas que les condicionaran, decidió llevar a cabo el levantamiento y el llamado fue a los indios del Ecuador.

El movimiento generado desde la década de 1990 permitió a los pueblos indígenas tener su propio espacio institucionalizado desde el cual han venido presionando por sus derechos. Desde ahí surgieron como actores políticos, cuestionando constantemente los términos institucionales de la nación ecuatoriana.

En octubre 2019, se generó otro de los más importantes movimientos de protesta, que sin duda heredo el saldo dejado por los anteriores levantamientos. Pero sobre todo puso en evidencia los problemas de clase, las desigualdades, el empobrecimiento sistemático y reveló los cambios al interior

del movimiento indígena. En efecto, desde la década de los noventa ha habido tensiones internas, varios procesos de diferenciación económica, social y política, se produjeron al interior del mundo indígena y, con esto se desarrollaron facciones.

Se da el surgimiento de una nueva generación de intelectuales, cuya acción política exige pensar las nuevas realidades económicas de la población indígena que, como resultado de los procesos de migración, ahora se encuentran también en las ciudades. Estas nuevas condiciones requieren también de una nueva forma de organización.

La emergencia de nuevas dirigencias cargadas de la memoria ancestral, así como las reflexiones contemporáneas, supero en octubre posturas corporativas y etnicistas para ocuparse desde un ideario clasista y anticolonialista, del bienestar de las mayorías.

Así, la situación actual del movimiento indígena contrasta con la emergencia de la lucha indígena en la década del noventa en la cual el movimiento indígena gozaba de homogeneidad ideológica y económica.

Actualmente un punto esencial del discurso indígena es la recuperación de la memoria, la valorización de las instituciones comunitarias y de los saberes ancestrales. Nos encontramos en un contexto de reivindicación revolucionaria de la tradición, en el cual la tradición se convierte es un espacio de resistencia, que supera una visión retrospectiva y nostálgica.

De esta forma la recuperación de la memoria social es el sustento de alto grado de autonomía de las luchas y de las propuestas y hace posible el intelecto general autónomo y politizado que evidencia la lucha indígena (Rueda A. 2004)

En octubre la radicalidad de las bases indígenas hizo que sus dirigencias no cedieran en las demandas y hablar con el presidente en nombre de la indignación popular. El intento gubernamental de particularizar las negociaciones del 13 de octubre chocó con la disposición indígena para asumir la representación del bien común. “Nada solo para los indios”, volvió la vieja consigna de los levantamientos de los años 90 y 2000.

La rebelión de octubre aporta un laboratorio para comprender las tendencias de la transformación social en Ecuador. Obligo al movimiento indígena a repensar su papel y su posicionamiento, para mantenerse como un movimiento social autentico, heterogéneo y vital, urgido por inventar una difícil e incierta hegemonía política.

En el 2019 la composición de los actores fue heterogénea. Un porcentaje significativo no tenía vinculación orgánica a alguna instancia organizativa. La participación de la clase media, de los intelectuales, de estudiantes, de mujeres le dio un matiz particular a este movimiento. Sin embargo, nuevamente la CONAIE se destacó como el principal actor político debido a su capacidad de movilización.

El caso particular de los Kayambi

El caso de los kayambi es un ejemplo de cómo la organización comunitaria reflexiona y ejecuta acciones a nivel local para dar respuesta a problemas que dificultan el desarrollo efectivo de esta población.

En el contexto actual, marcado por la pandemia mundial, los ejemplos de acciones emprendidas por las comunidades son múltiples e interesantes. Así mismo, se constata un cambio en las categorías de reflexión sobre los procesos de desarrollo, que vienen impulsados sobre todo por las nuevas generaciones de líderes indígenas. En este sentido el "desarrollo" y la "tradicición" ya no se excluyen mutuamente. Los pueblos indígenas exigen ahora procesos de desarrollo que fortalezcan su capacidad de acción y generen proyectos basados en una visión integral que incluya a la vez las limitaciones sanitarias, económicas y educativas, así como el respeto a su espiritualidad y saberes ancestrales.

En esta investigación nos centramos en las estrategias colectivas puestas en marcha por las organizaciones y comunidades kayambi. Sin embargo, es necesario subrayar que las estrategias individuales y familiares son cada vez más presentes. Un análisis posterior de esta tendencia será necesario, para comprender, en su globalidad, la posición de los pueblos indígenas dentro del contexto de la globalización y frente a los conceptos de desarrollo generados en él.

Estrategias colectivas en las comunidades kayambi

Las comunidades kayambi están reagrupadas alrededor de la Confederación de pueblos Kayambi. Organización que tiene como eje principal de su actividad, el reconocimiento territorial y la recuperación de la identidad cultural *kayambi*.

La mayoría de los kayambi viven en la región montañosa de los Andes septentrionales del Ecuador, entre las provincias de Imbabura, Pichincha y Napo. Desde los años 1980 su principal forma de organización es la comunidad y/o la comuna. Y en el marco de la organización comunitaria los kayambi han sido capaces de adaptar, innovar o preservar instituciones "tradicionales", posibilitando que la vida comunitaria, con las especificidades que la caracterizan, se mantenga y se adapte dentro de diferentes contextos.

La región de Cayambe, durante las últimas décadas, ha conocido una transformación singular de su paisaje físico, económico y social, de una zona dedicada a la cultura de cereales, paso a ser una zona de gran importancia lechera hasta convertirse en el lugar predilecto para la producción de rosas para la exportación. Industria en la cual trabajan la mayoría de los comuneros de la región.

Desde hace varias décadas los kayambi integraron el funcionamiento de la economía de mercado y se han ido adaptando a los nuevos contextos transformando sus instituciones según los cambios estructurales acontecidos.

Mecanismos de intercambio y estrategias económicas

Las estrategias y mecanismos económicos utilizados localmente son múltiples y de naturaleza diferente. A pesar de que los kayambi, en su mayoría, son trabajadores asalariados, mantienen formas internas de intercambios y de ayudas mutuas. A ello se añaden las innovaciones empresariales que se desarrollan cada vez más, sea de manera individual o alrededor de cooperativas.

La actividad económica de las comunidades, cualquiera sea su naturaleza es sostenida por la organización comunitaria, bajo la tutela de la Asamblea o gobierno comunitario. Es en ella que la totalidad de acciones locales son decididas y acordadas.

La Asamblea comunitaria, es un lugar importante de producción de conocimientos (estrategias comunitarias). La observación de su funcionamiento muestra que el conocimiento producido en ella tiene la dinamicidad propia de la vida comunitaria, los contenidos son resignificados frente a las distintas situaciones que atraviesa la comunidad.

Lo que ella muestra es que en la acción comunitaria hay una perspectiva relacional en la cual todos los elementos están integrados. La Asamblea entiende mantener el poder real en las bases y su funcionamiento permite la circulación de la decisión política entre bases y dirigentes y eso dota de legitimidad a la representatividad de los líderes.

La capacidad movilizadora de la asamblea y la presencia de las bases es fundamental para las luchas sociales. Desde las bases es de donde surgen las demandas concretas. Las luchas sociales se gestan en el seno de las Asambleas.

La vida "económica" de las comunidades, cuenta con estrategias propias de la cultura andina. Lo cual muestra que el sistema social kayambi, basado en los intercambios y en la deuda, conoce un movimiento circular inspirado por la magnitud de los intercambios de don contra don y por una deuda que debe pagarse, pero al mismo tiempo nunca puede terminarse. La deuda se presenta como el eje estructural del proceso de reproducción del orden social. La importancia de la deuda en la sociedad va más allá de las relaciones entre vecinos y compadres, la deuda también se contrae con los difuntos y las divinidades. El ciclo de intercambios que puede instaurarse en contextos cotidianos como rituales, se apoya sobre los principios fundamentales de la minga (obligación, acuerdos, compromisos) para su realización. Como la reciprocidad es necesario definir y comprender la *minga*, en el sentido más amplio del término.

El término *minga* puede ser aplicado en situaciones y contextos diferentes. Por ejemplo, puede referirse a un acuerdo que la persona está obligada a respetar, a un contrato que se establece para realizar una acción en conjunto. En algunos casos, el término *minga* designa también, el acto de acordarse con otra persona para realizar una tarea determinada. La minga es un mecanismo

de trabajo comunitario y al mismo tiempo un sistema de ayuda mutua entre comuneros y familias. La minga es un mecanismo que interviene en los niveles económicos, políticos, religiosos (ritual).

La minga es el acto de poner en común algo, un saber (minga de ideas, de plantas), una acción, se puede realizar solo o en grupo, pero siempre en beneficio del grupo.

Al llegar a este punto lo que podemos comprender es que el funcionamiento de la economía comunitaria, que supone su desarrollo es extremadamente complejo. Es también evidente que no existe separación entre los diferentes circuitos de intercambio, que se realicen dentro de la esfera capitalista o dentro de circuitos alternativos (parentesco, compadrazgo), esferas que lejos de estar separadas se articulan entre ellas, pues los circuitos alternativos son muchas veces preferidos a los circuitos institucionales. Los comuneros se sienten más familiarizados con las transacciones que se realizan a nivel local, a diferencia de lo que pasa con las instituciones bancarias.

A pesar de que la relación entre las comunidades indígenas y el sistema monetario tiende a cambiar y que la inserción dentro del mercado capitalista es fundamental para el desarrollo de estos pueblos. La idea de que el sentido de la vida consiste en acumular riquezas aparece como algo absurdo, Creer que el Estado y el capital son el destino ineluctable para el progreso de la humanidad es un error, no solamente cuando se lo aplica a sociedades *tradicionales*, pero también a sociedades occidentales. Es evidente que hoy en día las sociedades en su globalidad se encuentran insertas en complejos procesos, que implican cambios, adaptaciones y creaciones.